

Transcripción

Alfredo Javier-Arruiz Sotés-Alcalde-Presidente:

Arratsaldeon on denoi. Buenas tardes a todos y todas y vamos a celebrar el Pleno ordinario del mes de enero el primer el primero en la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, tanto del 18/12/25 como del Pleno extraordinario, el 16/01/2026 y a se aprueba por asentimiento pasamos a la declaración al primer punto a la declaración institucional por ocasión de los accidentes ferroviarios de Adamuz y Yélida.

Ah, vale. Sí, perdón. Efectivamente, 15/01. Vale, pues pasamos a la declaración institucional de los accidentes de ferroviarios.

El pleno del Ayuntamiento de Huarte aprueba una declaración institucional por la que se traslada su pésame y su más profundo dolor y apoyo a las familias y allegados de las personas fallecidas en los accidentes de tren sucedidos en Adam, Adamuz y Yélida, presentada por todos los grupos políticos con representación en el Consistorio Uhartearra. La declaración institucional para su aprobación dice la siguiente uno el Ayuntamiento de Duarte traslada su pésame y su más profundo dolor y apoyo a las familias y allegados de las personas fallecidas en los accidentes de tren ocurridos en Adamuz y Yélida. El Ayuntamiento de Huarte traslada a las personas heridas su deseo de una pronta recuperación y el Ayuntamiento de Huarte mostrar su solidaridad y apoyo a todas las entidades y personas que han estado y están trabajando en las zonas de los accidentes, atendiendo a víctimas y heridos y restableciendo la situación tras esta brutal catástrofe, pasamos a votar votos a favor de la acción. queda aprobada con 13 votos a favor. El segundo es la declaración institucional sobre insultos a un concejal de nuestro ayuntamiento eh Exposición de motivos. Eh, Santi, lo lees tú ya que lo ha presentado el grupo.

Santi-Argibide Ekisoain-Concejal:

Declaración institucional de condena por los insultos dirigidos contra un concejal del Ayuntamiento de Huarte

Exposición de motivos.

En el transcurso del debate plenario el día 15/01, una persona que había acudido a la sala de como público se dirigió en varias ocasiones al concejal Julen Sesma Redondo del Grupo Municipal de UPN, con gestos ofensivos y provocadores y le entregó una nota manuscrita con insultos hacia su persona, actos que atentan contra el respeto de las instituciones y a los servidores públicos si bien la libertad de expresión es un derecho fundamental, este tipo de agresiones, sean físicas o verbales, no pueden ser toleradas y deben ser condenadas rotundamente.

Por todo ello, el pleno del Ayuntamiento de Huarte aprueba la siguiente declaración:

Primero, condenar y rechazar los insultos y gestos provocadores y ofensivos dirigidos contra un miembro de esta corporación en el desarrollo de su labor como servidor público entendiéndolo como un ataque a las instituciones democráticas y la convivencia en Huarte.

Segundo, instar a tomar las medidas necesarias para prevenir futuros incidentes de este tipo mediante la educación y la concienciación.

Tercero, mostrar nuestro más sincero apoyo al compañero concejal, Julen Sesma Redondo y, por ende, al Grupo Municipal de UPN en Huarte y a reiterar nuestro compromiso con la democracia, la convivencia y el respeto institucional.

Quiero comentar que sí, que la presente la iniciativa fue del otro grupo, pero ha sido unánime el apoyo de todos los grupos.

Alfredo Javier-Arruiz Sotés-Alcalde-Presidente:

Sí, por eso, pero por deferencia, por eso he hecho va a haber alguna intervención.

Julen-Sesma Redondo-Concejal:

Yo por agradecer porque sí que es verdad que fue bastante fue bastante desagradable, ¿eh? Sobre todo, creo que ningún corporativo de ninguna de ningún país democrático debería de ir a hacer una labor por la que la inmensa mayoría de la gente pierde dinero.

Además, o sea, que es lo único que prestamos es voluntad es tiempo son ideas, en algunos casos más acertadas, en algunos más desacertadas, en algunos casos a favor, en otros casos en contra, pero son ideas y que agradezco mucho a Geroa Bai porque tanto el en la en la moción de condena que ya se trajo cuando se insultó al alcalde y a la y a la policía y al servicio de policía local en su momento, como ahora conmigo, pues es de agradecer al grupo Municipal de Geroa Bai que tome la iniciativa, por mantener, pues la convivencia y el respeto hacia la institución, que ya no sólo a la persona que es la que representa que también, sino también a la institución porque insultando a la alcaldía o a un concejal entiendo que también se insulta al plurarte, así que agradecerlo también a todos los grupos. Pues nada.

Alfredo Javier-Arruiz Sotés-Alcalde-Presidente:

Yo, por mi parte, rechazar como siempre todo tipo de insultos y de amenazas a todos los que, y las que trabajamos de una manera u otra en este ayuntamiento, bien como concejal en la parte política o trabajadores. nos solida texto y contigo, Julen, como no puede ser de otra forma, pero primero como persona y luego como concejal. Ante todo todos somos personas y creo que es lo más importante y abogamos por trabajar por concienciar y por erradicar este tipo de comportamientos que no, que la verdad que, en una convivencia normalizada, pues están fuera de todo lugar y esperemos que no se vuelva a ocurrir.

Así que parecemos a la votación votos a favor de la declaración .queda aprobado por unanimidad pasamos al siguiente punto vistas las propuestas de convenio entre entidades locales para la gestión de procesos de selección destinados a la confección de listados para la contratación temporal de personal técnico de euskera de conformidad con el artículo 11 y los artículos 47 a 49 de la ley 402015 de 01/10 del régimen jurídico del sector público, se acuerda aprobar el convenio por el que se instrumenta la encomienda de gestión al Ayuntamiento de Huarte al Ayuntamiento de Burlada para convocatoria, realización de las pruebas selectivas y gestión de la lista de personas aspirantes .del mismo a la suscripción del convenio aludido y cuya y por último, publicar este acuerdo en el Bond de conformidad con el de la ley 40 barra 2015 de 01/10 del régimen jurídico del sector público eh, procedemos a votar o a intervino. Vale, pues procedemos a la votación.

Votos a favor.

Queda aprobado por unanimidad. y pasamos a expediente 105 la declaración institucional contra todas las violencias hacia las mujeres este en esta en este pleno le toca a EH Bildu lo va a leer Maite Ayarra lo va a leer en euskera la podemos seguir en castellano el texto.

Maite -Ayarra Elia-:

Bi mila eta hiruan hasi ziren genero indarkeriari buruzko datuak modu ofizialean biltzen. Ordura arte, emakumeen aurkako indarkeria eskutuan zegoen eremu pribatuan .Hala ere une horretatik aurrera emakumeen erakunde eta erakunde feminista bultzadari eta aldarrikapenari esker emakumeen aurkako indarkeria ordena publikoko gaitzat hartzen hasi zen eta gizarte osoa inplikatu zuen hura desagerrarazteko eta instituzioak interpelatu zituen.emakumeen aurkako indarkeria da egungo gure gizartean oinarrizko gisa eskubideen urraketaren adierazpen nabarmenetakoa emakume duintasunaren aurka egiten duelako Erakundeok esku hartu behar dugu indarkeria hori desagerrarazteko emakumeek indarkeria gabe bizitzeko duten eskubidea bermatuz. Kompromisua berrezten dugu Politika publikoa laguntzeko. Hori dela eta, uharteko udala uste du emakumeengakao indarkeria egituzarko arazoa dela eta ondorioz indarkeria horren kauseri aurre egiteko modu eraginkor bakarra emakume eta gizon guztien arteko berdintasun erreal eta eraginkorraren aurrera bidea dela. Norabide horretan etengabe lan egitea funtzezko da prebentzioa genero berdintasun zeharka txertatzuz hezkuntzan osos adin goiztiarretatik. Horregatik guzti horregatik Uharteko udalak honak guzti hau adierazten du. Indarkeria sexista gaitxezte adierazpen guzti guztieetan gizonen eta emakumen arteko desberdintasunen ondorio dira eta.indarkeria bikarioa bereziki, indarkeria matxista den aldetik horren bidez, indarkeria horren biktima zuzena diren alaba emakumei min egiteko erabiltzen dira elkartasuna adieraztea gaur, eta eraso jasan duten eta erail dituzten emakume guztiei eta babes ematea haiei eta haien familie. Gizonen eta emakumen arteko desberdintasunen eta desorekaren aurka aktiboki lan egiten jarraitzeko konpromisoa eta berdintasun politika público eta programa garatzeko konpromisoa gizonei zuzenean eragiten dietenak azken batean indarkeria matxista baliatzen dutenak. Udaletxeak uharteko gizarteari dei egiten dio guztiok modu aktiboan lan egin dezagun gaitz hori desagerrarazteko

gure jarreretatik edozein jarrera matxista baztertuz. Jarrera niminoa bada ere izan ere gizarte osoaren borroka bakarrik lortuko du emakumeen indarkeriarekin amaitzea. Udal osoko bilkura guztietan zinegotzi batek adierazpen hau irakurtzea.

Alfredo Javier-Arruiz Sotés-Alcalde-Presidente:

comencemos a votar la declaración.

Votos a favor.

Queda aprobado por unanimidad y no por enterado de la resolución de la alcaldía desde el último pleno pasaríamos a ruegos y preguntas si las hubiera.

Sí. Eh, Julen.

Julen-Sesma Redondo-Concejal:

yo quería preguntar que como quedamos en hablarlo en enero, quería preguntar Bueno, el grupo Municipal de UPN tras la recogida de firmas que hubo de varios vecinos y vecinas solicitando que le diéramos una vuelta a la habilitación de locales comerciales como vivienda UPN hizo una propuesta de ordenanza precisamente para para poder tener algo sobre lo que trabaja la Comisión en vez de partir desde cero e hizo ya redactada esa propuesta de ordenanza para para habilitar los locales comerciales como vivienda. Entonces era para ver cómo estaba el estado de esa de esa propuesta y al ver que va a haber comisiones de urbanismo para ver si se va a incluir en el orden del día de las mismas y si no es así, para solicitar que se incluya. Gracias.

Alfredo Javier-Arruiz Sotés-Alcalde-Presidente:

Sí, ¿eh?

Julen-Sesma Redondo-Concejal:

¿Eh? Bueno, sí, decirte ayer mismo en la junta de portavoces también tratamos este este tema como tenemos unos cuantos temas pendientes ahora mismo con urbanismo y para que no nos alarguemos demasiado. Ayer quedamos en dividir lo que tenemos en varias comisiones y la primera ya la hemos llamado hoy mismo que, de hecho, bueno, hoy a la mañana la hemos llamado. Ha habido un problema y por eso se ha llegado la notificación ahora a la tarde. Eh en esta primera no va exactamente este punto, pero irá a la siguiente porque hay temas que temas irán la siguiente.

Alfredo Javier-Arruiz Sotés-Alcalde-Presidente:

Sí, Miguel Santi.

Santi-Argibide Ekisoain-Concejal:

Sí, eh, queríamos preguntar por el estado de varias mociones que se aprobaron por unanimidad, incluso en este en este Pleno. Una es la cómo anda cohesión territorial con su agenda esperando que a que nos os juntéis o nos juntemos con ellos para hablar del tema de la PA 30 y otras dos preguntas que tienen que ver con educación una el compromiso que adquirió el director de Educación para hacer un estudio sobre la posible implantación del primer grado de ESO en Uhart en la escuela pública de Huarte el estudio que se comprometió a ver si se le puede decir cómo va igual estarán acabándolo ya y también el compromiso que hubo en este pleno para eh dar posibilidades o soluciones a la al mantenimiento del euskalte público en Huarte. Gracias.

Alfredo Javier-Arruiz Sotés-Alcalde-Presidente:

Vale, pues cohesión territorial, ¿eh? Estuve hace un mes y todavía no me han... antes de Navidad me dijeron que nos iban a convocar en breve y todavía no están, en cualquier caso, ¿eh? Me comprometo a enviar otra vez de nuevo un correo recordatorio y os pondré en copia a alguno de vosotros para que veáis que así lo hago no, eh no es para no llegar las informamos a que no a que nos hagan caso y lo mismo pasa con el estudio tres cuartos de lo mismo. Y en cuanto a alcatégui, tengo la semana que viene programada 11 reunión con la parlamentaria nuestra que va a concertar una cita para con el consejero para para ver en qué punto está y a ver si podemos solucionar este tema y si hay una posibilidad o tal de poder estar, pues os invitaríamos. Vale, bueno, y si no hay más asuntos, pues nada. Este pleno ha sido cortito, ¿eh?

Yo por mi parte, ¿eh? La última semana de Sí, en la última semana de febrero Estoy fuera y que queremos intentar si os parece bien o lo digo con tiempo el adelantarlo al lunes día 23 porque yo me voy de viaje el 24 o si no a la vuelta sería el día cinco. Entonces vamos a intentar acelerar los pasos para que se celebre el lunes día 23 y si no ponéis ninguna. ninguna objeción. Os lo agradecería. Entonces. Bueno, intentamos trabajar para llegar al día 23. Vale, Vale, Pues muchas gracias. Eskerrik asko y nos vemos el martes en la Comisión de Urbanismo.